



Sr./a Presidente/a del Partido Popular en la provincia de Córdoba

Estimado Sr./a:

**CUMPLAN SUS PROMESAS CON LOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA APOYANDO ENMIENDAS PARCIALES A LOS PRESUPUESTOS DE ANDALUCÍA PARA 2024**

A largo de este mes de noviembre, la Unión Sindical Obrera (tercera fuerza sindical a nivel nacional) ha salido en varias ocasiones a las calles para reclamar al Partido Popular que salde las promesas que hicieron a los profesionales de la enseñanza concertada cuando estaba en la oposición. Ahora que está en el poder y cuenta, además, de una amplia mayoría absoluta que no le impide hacer realidad lo que prometieron, su partido tiene en sus manos el proyecto de Presupuesto y la posibilidad de realizar enmiendas parciales, el instrumento perfecto para hacer realidad sus promesas. Tienen hasta las 19:00 h. de este jueves, 30 de noviembre, para presentarlas.

Entre las promesas incumplidas y que hoy representan temas prioritarios para el sector, destaca el abono de la Paga Extraordinaria de Antigüedad de 25 años -pendiente desde hace diez años y que, salvo en Galicia, Castilla La Mancha y la propia Andalucía, ya se abona en el resto de España-, el complemento salarial para el Personal de Administración y Servicio y Personal Complementario de los centros -Andalucía es una de las pocas comunidades autónomas donde no se aplica-, la ampliación de las horas de concierto a Orientación y postobligatorias o el abono de las tareas de prospección y desplazamientos en la FP, entre otros.

Desde nuestro sindicato recordamos que hace pocos días el propio Partido Popular votó en el Parlamento de Andalucía a favor de muchos de los puntos recogidos en una Proposición No de Ley en defensa de la concertada: apoyó la creación de un complemento para Personal de Administración y Servicios y Personal Complementario, el abono de sexenios, la agilización de las sustituciones o seguir favoreciendo el acceso de los docentes de la concertada a la formación que ofrece la administración.

Aunque no satisface nuestras demandas es un paso positivo, por lo que reclamamos que dote las partidas necesarias para que lo votado no se quede en papel mojado, sino que sea, al fin, una realidad.

Tras encadenar años de promesas incumplidas por la administración y ante el hartazgo de los trabajadores y trabajadoras del sector, desde USO Andalucía exigimos al Gobierno andaluz que se oiga la voz de miles y miles de profesionales de la enseñanza andaluza que merecen ver prestigiada su labor para seguir trabajando por una educación de la máxima calidad. Ahora le instamos a usted y a su formación provincial a que inste y apoye que su propio partido saque adelante en el Parlamento de Andalucía las enmiendas necesarias para hacer justicia con estos profesionales. La pelota está en su tejado. No nos defrauden y sean fieles a lo que en su día ya prometieron.



**FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO CÓRDOBA**

C/. Virgen del Perpetuo Socorro, 4

14004 Córdoba

Tlf. 957 760 817

638 176 822

[www.feusoandalucia.es](http://www.feusoandalucia.es)  
[feusocordoba@usoandalucia.net](mailto:feusocordoba@usoandalucia.net)